

Memorando Nro. GADDMQ-DMA-S-2022-0061-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

PARA: Sra. Abg. Diana Carolina Pantoja Freire
Subprocuradora de Patrocinio
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE
PATROCINIO

ASUNTO: Solicitud de información de deducible, instrucción fiscal Nro.
170101822060978 - Exp. PM-PATRO-2022-01106 - VH Chevrolet Grand
Vitara, placa PME-0594 - Secretaria General de Coordinación Territorial y
Participación Ciudadana.

De mi consideración:

Con un atento saludo y en atención al oficio No. GADD-PM-2022-1070-M de 22 de junio de 2022, mediante el cual solicita se determine los valores del deducible y por reparación correspondiente al siniestro ocurrido el 6 de junio de 2022, del vehículo marca Chevrolet Grand Vitara, color azul, placa PME-0594, a cargo de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, mismo que se encuentra en proceso judicial Nro. 170101822060978, por el presunto delito de lesiones causadas por el accidente de tránsito.

Dentro de la referida instrucción, se realizó el técnico mecánico del vehículo, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual se determinó como avalúo de los daños por un valor de USD 2.000,00.

Al respecto, debo informar lo siguiente:

1. La Unidad de Seguros, con oficio No. GADDMQ-DMA-S-2022-0123-O de 22 de junio de 2022, que anexo, da respuesta al oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0093-O de 20 de junio de 2022, a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana - Coordinación Administración Financiera, en el cual señaló que la Póliza de Vehículos No. 212452, suscrita con Hispana de Seguros, no contempla deducible.
2. Hispana de Seguros mediante correo enviado a esta Unidad, remite el Presupuesto No. 003242 emitido por Talleres J.C. Chemali por el valor de USD 662.50; sin embargo, a esta cotización han realizado el ajuste respectivo y el Ejecutivo de Indemnizaciones de la Aseguradora, emite la Orden de Reparación con fecha 24 de junio de 2022 a favor de Talleres JC Chemali, correspondiente al siniestro No. 05-2201507, vehículo marca Chevrolet Grand Vitara placa PME-0594, por el valor de USD 466,25 más IVA, que

Memorando Nro. GADDMQ-DMA-S-2022-0061-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

adjunto.

El valor de la reparación del vehículo institucional asciende a USD 521.40 (incluido IVA)

Particular que pongo en su conocimiento para los fines del caso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Matilde Victoria León Obando

RESPONSABLE

DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE SEGUROS

Referencias:

- GADDMQ-PM-2022-1070-M

Anexos:

- Providencia del Expediente Fiscal 170101821014097 (2).pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-CAF-2022-0093-O.pdf
- Oficio No. GADDMQ-DMA-S-2022-0123-O.pdf
- Orden de Reparación Hispana de Seguros Siniestro 05-2201507.pdf
- Presupuesto No. 003242 Talleres JC Chemali.pdf

Copia:

Sra. Abg. Dora Elizabeth Arias Coronel

Directora Metropolitana

DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA

Sr. Mgs. Santiago Javier Perez Delgado

Servidor Municipal 13

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO

Sra. Andrea Karina Rosero Davila

Servidor Municipal 4

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE PATROCINIO



Memorando Nro. GADDMQ-DMA-S-2022-0061-M

Quito, D.M., 27 de junio de 2022

Sra. Yadira Patricia Carrera Carrera
Coordinadora Administrativa Financiera
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sra. Verónica de los Ángeles Jaramillo Álvarez
Servidor Municipal 8
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE SEGUROS

